



## **Boletín informativo CSE-15-2017**

25 de agosto de 2017

### **MinMinas – [Audiencia Pública 2016 - 2017](#)**

El Ministerio de Minas y Energía extiende la invitación a formular los temas que el público considere deben ser presentados en la próxima Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

En el enlace encontrará el formulario para registrar sus propuestas.

### **DNP – [Modificaciones al Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación, en lo relacionado con el funcionamiento del CONPES](#)**

El Departamento Nacional de Planeación abre a comentarios el proyecto de Decreto "Por medio del cual se sustituye el Título 12 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación, en lo relacionado con el funcionamiento del Consejo de Política Económica y Social (CONPES)".

Los comentarios al proyecto de norma y a su documento soporte se recibirán hasta el próximo **02 de septiembre**, a los correos electrónicos: [mcabeza@dnp.gov.co](mailto:mcabeza@dnp.gov.co) y [mlparra@dnp.gov.co](mailto:mlparra@dnp.gov.co).

- [Ver Proyecto](#)
- [Ver Memoria Justificativa](#)

### **UPME - [Procedimiento para las solicitudes de conexión al SIN y la aprobación de proyectos relacionados con activos de uso de nivel 4](#)**

La Unidad de Planeación Minero Energética publica la Circular Externa por medio de la cual se publica el proyecto de resolución "Por la cual se define el procedimiento para las solicitudes de conexión al Sistema Interconectado Nacional – SIN y la aprobación de proyectos relacionados con activos de uso de nivel 4".

La UPME estará recibiendo comentarios hasta el **viernes 15 de septiembre** al correo [silvana.fonseca@upme.gov.co](mailto:silvana.fonseca@upme.gov.co).

### **UPME – [Proceso de contratación sobre pequeños aprovechamientos hidroeléctricos](#)**

**Proceso No:** 312-2017

**Objeto:** "Evaluar y proponer a la UPME los criterios y características de los posibles desarrollos de energía de pequeños aprovechamientos hidroeléctricos de acuerdo con lo definido en la ley 1715 de 2014 para ser catalogados como FNCER, considerando el entorno del mercado eléctrico colombiano, aspectos ambientales, legales y técnicos."

**Estado:** Se publicaron los términos de referencia definitivos. De acuerdo con el cronograma, se

recibirán propuestas hasta el 01 de septiembre a las 10:00 am, y la terminación del proceso será el 19 de septiembre.

## **WEC Colombia – [1er encuentro internacional de movilidad eléctrica](#)**

Durante los días **19, 20 y 21 de septiembre de 2017**, se llevará a cabo en Bogotá, el Primer Encuentro Internacional de Movilidad Eléctrica – Un camino a la sostenibilidad, donde se desarrollarán temas enfocados a mostrar la manera en la que estas tecnologías contribuyen con la construcción de un futuro sostenible.

Consulte las tarifas en [este enlace](#) y realice su inscripción [aquí](#).

## **SSPD - [Participathon](#)**

La Superintendencia de Servicios Públicos con el apoyo de MinTic y la comunidad digital p4s.Co, convocan a toda la comunidad digital del país, emprendedores, desarrolladores, programadores y aficionados tecnológicos a la primera hackathon de servicios públicos en Colombia llamada #Participathon.

La #Participathon, tiene como objetivo cumplir el reto del Programa Ciudadano "Superservicios Digital" a través de la cual, una solución digital (plataforma web y aplicación móvil) en su versión usable de respuesta al siguiente reto: **¿Cómo logramos la articulación en tiempo real de los ciudadanos del país con los servicios públicos, respecto al ejercicio de sus deberes y derechos?**

El equipo ganador recibirá la financiación de \$290 millones de pesos, para hacer realidad el proyecto, desarrollando el producto y el producto con entrega en diciembre de 2017.

## **[Conferencia "Panorama de las Energías Renovables en Europa y Reino Unido"](#)**

La Universidad Externado de Colombia invita a la Conferencia: "*Panorama de las Energías Renovables en Europa y el Reino Unido*", que será dictada por el Dr. Ariel Bergmann, docente de la universidad de Dundee (Reino Unido), el **jueves 31 de agosto** a las 10:00 am.

Inscripciones al correo [espmineer@uexternado.edu.co](mailto:espmineer@uexternado.edu.co)

## **[A partir de julio comienza el llenado de la Represa de Hidroituango](#)**

El gerente del Instituto de Desarrollo de Antioquia (IDEA), Mauricio Tobón, reveló que a partir de julio comienza el proceso de llenado de la hidroeléctrica Hidroituango, con lo cual se adicionará 600 megavatios al Sistema Interconectado Nacional.

Según el directivo esto fortalecerá mucho más el sistema energético colombiano, lo que hará que se aleje aún más el fantasma de un apagón cuando se presenten condiciones de extrema sequía en el país.

Tobón manifestó que la puesta en marcha de este proyecto impactará de manera importante la generación de energía eléctrica lo que podría a su vez aliviar las tarifas para el consumidor final.

El proyecto está situado en el noroccidente del departamento de Antioquia, a unos 170 kilómetros de la ciudad de Medellín. (...)La presa estará localizada a unos 8 km aguas abajo del puente de Pescadero, sobre el río Cauca, en la vía a Ituango, inmediatamente aguas arriba de la desembocadura del afluente.

## Subsidios eléctricos al estrato tres, en la mira para eliminarlos

El apretón fiscal del Estado obliga a echar mano de cuanto peso se pueda ahorrar y cualquier recorte siempre se hace desde abajo. Ante las dificultades que tiene el Gobierno para apropiarse los recursos del costo de subsidios eléctricos y de gas para la población más necesitada, que ascienden a \$3,37 billones, los gremios del sector energético proponen eliminar las compensaciones para el estrato tres como una de las alternativas para darle solución a un problema que se presenta cada año.

La población beneficiada con esta medida en el estrato tres asciende a 2'617.000, según cifras del Minminas. El costo para el Estado es de \$250.000 millones anuales.

De acuerdo con las cifras que manejan los gremios eléctricos, para 2017 existe un déficit cercano a \$593.000 millones para energía eléctrica y de \$439.000 millones para gas natural, lo que eleva a \$1,03 billones el faltante para este año. Para 2018, las necesidades son del orden de \$1,78 billones para energía y de \$558.000 millones para gas.

El punto clave acá es que la eliminación del subsidio ayudaría a que la desfinanciación de estas ayudas no sea tan grande, un hueco que transitoriamente asumen los operadores antes de que el Estado reembolse los recursos. Por eso los gremios insisten en el desmonte de esta compensación.



Calle 93 N° 13 24, piso 3, Bogotá D.C.

☎ (57-1) 616 76 11

[www.andesco.org.co](http://www.andesco.org.co)